

Paganus de Corbeil define el bautismo por el carácter y no por el rito externo; a partir de entonces se multiplican las sistematizaciones sobre el carácter del bautismo, de la confirmación y del orden. Santo Tomás de Aquino, por su parte, imprime una nueva dirección a la teología del carácter al definirlo, tomando como punto de referencia el sacramento del orden, como una potencia cultural. Desde esta perspectiva tiene unas dimensiones eclesiológicas insospechadas.

Es interesante constatar que la Teología medieval, cuando define el carácter como una "potestas" o una "dispositio", no trata simplemente de etiquetarlo con una de las categorías aristotélicas. Las categorías de Aristóteles eran más bien un punto de partida que un punto de llegada y, en este sentido, las discusiones sobre la especie de cualidad a que pertenece son algo más que simples sutilezas de escuela.

Un último capítulo completa la historia de esta evolución doctrinal: la corriente, que se inicia en Olivi y se continúa en Escoto, reduce el carácter a una pura relación de razón. Pero lo importante de este capítulo no es que refiera una opinión teológica más con amplitud de detalles, sino la exposición de la atmósfera espiritual que dió lugar a estas ideas. Olivi se esfuerza por repensar todo el problema del carácter desde postulados más místicos: suprimir, en la medida de lo posible, todo ente creado que se interponga entre Dios y el alma. Es curioso notar cómo todo este misticismo acaba en simple juridismo.

Para terminar, diremos que el P. Galot está ampliamente documentado (da una tabla de manuscritos consultados de más de cuatro columnas), que ha asimilado muy bien esta documentación y, lo que es más inesperado en una obra de este género, ha logrado una exposición ágil.

No dudamos que estas investigaciones se han de incorporar a todo tratado de "Sacramentis in genere".

A. VILAPLANA.

LEOPOLDO DURÁN, C. M.: **Miguel de Palacios: Un gran teólogo desconocido.** Pars dissertationis ad lauream in Facultate S. Theologiae apud Pontificium Institutum "Angelicum" de Urbe.—Vigo, 1958, 53 págs.

Es una separata de la tesis doctoral presentada en el Ateneo "Angelicum" de Roma en 1951, publicada en *Compostellanum*, 2 (1958), 179-23. El autor se propone dar a conocer a Miguel de Palacios, insigne y olvidado teólogo, perteneciente a la escuela teológica de Salamanca, según el autor, por haber sido profesor en la Ciudad del Tormes en la Facultad de Artes, cátedra de Físicos (1545-49), y en la de Teología, cátedra de Durando (1550-54). Después fué canónigo magistral de las catedrales de León y de Ciudad Rodrigo. Murió hacia 1593. Había nacido en Granada. Miguel de Palacios pertenece a la que podríamos llamar generación de los renovadores de la enseñanza de la teología en España. No es discípulo de Vitoria. La serenidad y profundidad con que hace crítica seria de los problemas, el buscar las soluciones en las cosas y no en los sistemas, el abrazarse con la verdad, donde estuviere, esa es característica fundamental de Miguel de Palacios y de lo que se ha dado en llamar escuela de Salamanca, al menos en su primera época. Palacios es, junto con Domingo Soto y Antonio de Córdoba, uno de los últimos comentaristas españoles del Maestro de las Sentencias. Vive durante su magisterio en Salamanca, en el vértice de la cultura española. Es filósofo, teólogo dogmático y escriturista,

uno de los impugnadores de la "Antoniana Margarita" de Gómez Pereira. El autor enumera ocho obras suyas, publicadas casi todas al fin de su vida. Es lástima no nos dé el catálogo completo.

El autor estudia en las primeras veintitrés páginas la figura teológica de Palacios, su filiación, su influencia en los teólogos posteriores. Palacios es un teólogo personal, independiente, sin escuela propiamente dicha, perteneciente al clero secular. Acaso por eso haya corrido la misma suerte que Gaspar Ram, Curiel, Juan de Medina y tantos sacerdotes seculares, eximios teólogos, que yacen en el olvido. Palacios defiende muchas tesis ecotistas. El autor exagera no poco la influencia en Palacios de Luis de Carvajal, de Andrés Vega, de Alfonso de Castro y, sobre todo, del insigne moralista franciscano Antonio de Córdoba, discípulo de Juan de Medina. Todas las páginas que tratan de la dependencia y de la influencia de Palacios son exagerada. Les falta perspectiva histórica. Por ejemplo, cuando nos dice que Palacios "antes que Vázquez defiende que la teología no puede llamarse ciencia en sentido propio, por carecer de evidencia actual". Basta asomarse a cualquier comentario al Maestro de las Sentencias o a la primera cuestión de la *Suma Teológica* de Santo Tomás para ver las discusiones que ha habido en este problema. El mismo Vázquez enumera muchos teólogos anteriores a él y a Palacios que defendieron esta opinión: Antisidoro, Escoto, Occan, Durando, Marsilio, Tomás de Argen, Mayor, Francisco de Mayron, Bassolis, etc. El autor parece atribuir a Palacios la invención de opiniones que tienen vieja línea de continuidad en la historia de la teología o de actitudes comunes a los teólogos de su tiempo. Lo mismo cabe decir en su tanto de la influencia que asigna a Palacios en relación con Zumel, Suárez, Báñez, Valencia, etc.

Desde la página 23 el autor estudia las ideas de Palacios en algunos puntos concretos: naturaleza de la teología, creación, esencia y existencia, justicia original y gracia santificante, movimientos "primo primi" de la sensualidad. Felicito al autor por sacar del olvido una figura que merece su puesto en la historia de la teología española. Echo de menos en la tesis perspectiva histórica para encuadrar al autor en su época. También sería de desear una mejor metodología en las citas de obras y revistas. El trabajo hubiera quedado más completo y la figura más perfilada, haciendo resaltar el valor de Palacios como moralista y su teoría sobre el poder político, expuesta en el Comentario al Maestro de las Sentencias.

MELQUIADES ANDRÉS MARTÍN.

R. P. VICENTE BELTRÁN DE HEREDIA, O. P., Catedrático de la Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca: **Los orígenes de la Universidad de Salamanca.** (Acta Salmanticensia iussu senatus Universitatis edita). Historia de la Universidad, tomo I, núm. 1.º Universidad de Salamanca, 1953, 53 págs.

Este volumen constituye el texto del discurso pronunciado por su autor en los actos conmemorativos del VII centenario de la Universidad de Salamanca. El padre Beltrán, historiador de la Escuela de Teología de Salamanca, ha estudiado con cariño especial cuanto al nacimiento de Alma Mater Salmantina se refiere. Esta monografía significa un paso serio en los estudios que se refieren al origen de la Universidad y a su primera orientación a los estudios de Derecho civil y canónico. En este campo poco se había avanzado desde la famosa obra de Denifle, en 1885,